Breve Historia de la Brujería

Jesús Callejo



Colección: Breve Historia (www.brevehistoria.com)
Director de la colección: Juan Antonio Cebrián
www.nowtilus.com

Título: *Breve Historia de la Brujería*
Autor: © Jesús Callejo

Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid

Editor: Santos Rodríguez
Responsable editorial: Teresa Escarpenter

Diseño y realización de cubiertas: Carlos Peydró
Diseño de interiores y maquetación: Grupo ROS
Producción: Grupo ROS (www.rosmultimedia.com)

ISBN: 978-84-9763-558-5

Libro electrónico: primera edición

*A mi buen amigo Juan Antonio Cebrián, el Gandalf
de las Ondas, quien me animó, como tantas otras veces,
a realizar este proyecto brujeril con toda la ilusión
que él sabe contagiar.*

*A mi padre, una persona buena, un «brujo moderno» de 82
años que siempre me ha enseñado esa sabiduría popular
que no se encuentra en las universidades.*

Índice

PRÓLOGO

UN BRUJO DE NUESTRO TIEMPO

por Juan Antonio Cebrián

Aquelarres, ungüentos amarillos, invocaciones al maligno, machos cabríos, plantas medicinales, conjuros al calor de la lumbre, brujas, duendes, hadas y toda suerte de seres extraídos del imaginario popular, así como lugares en los que usted posiblemente nunca creerá aunque en su interior algo le hace sospechar que existen o existieron.

Mi querido Jesús habla de cosas muy extrañas, eso cualquiera de sus amigos lo reconocemos de inmediato cuando alguien nos interpela o asedia con preguntas referentes a este mago de la comunicación actual. En estos tiempos difíciles divulgar estos asuntos es casi como enfrentarse a doblar el Cabo de Hornos con la simple ayuda de unas velas latinas, las cuales a duras penas se sostienen en el entramado maderamen de nuestro barco cargado de ilusión y esperanza en el futuro. Por eso, Jesús merece, cual caballero medieval, que sus leales le prestemos el servicio de nuestras espadas en cualquier empeño que inicie por hereje que éste sea. Si existe alguien capaz de narrar con destreza un asunto teñido por el negro de la leyenda más terrible, ese es sin duda Callejo con su peculiar y maravilloso estilo literario.

Tras leer esta obra brujeril, el lector comprobará que las hechiceras de antaño ni eran tan malas ni tan siniestras como se las pintó en aquellos siglos de ignorancia y temor a mundos inescrutables y, de paso, aclarará el enigma de numerosos mitos que acompañaron la historia de unas mujeres en su mayoría inocentes que tan sólo pretendían, según los casos, ayudar a su prójimo sin más premio que un agradecimiento.

Callejo es un Druida, estoy convencido de ello, siento un orgullo especial cuando presumo de sus diez años de honrada y sincera amistad, pues sé que los Dioses me han otorgado el privilegio de poder caminar al lado de un depositario del saber. Jesús, mi querido Jesús, acumula dos mil quinientos años de existencia, dado que si creemos en la reencarnación, y por qué no vamos a creer, ya atesora la sabiduría correspondiente a esos siglos.

Seguro que inició su peripecia vital en alguna aldea de las Galias, antes incluso de que éstas se llamaran así. Allí, arropado por la noche pero iluminado por la luna llena, se internaba en el bosque para identificar hierbas medicinales y flores mágicas reuniendo a los jóvenes en torno a los robles sagrados para transmitirles los conocimientos ancestrales del clan. Me lo imagino determinando los días fastos y nefastos del calendario e inculcando a los aprendices las primeras nociones chamánicas.

En vidas posteriores se le pudo ver en compañía de Sócrates, Plinio, Isidoro o de los alquimistas medievales. En esta última época estoy convencido de que recogió escrupulosamente cualquier incidente relacionado con autos de fe o procesos inquisitoriales hacia sus amigas las brujas,

guardando dichos aconteceres para ofrecerlos siglos más tarde en un libro como este que usted tiene ahora en sus manos.

Desde los orígenes del hombre hasta nuestros días, las brujas han vivido entre nosotros, se las ha denominado de mil maneras y de otras tantas se las juzgó. Hora es de contar lo que hay de cierto sobre estos singulares personajes incrustados en nuestro acerbo cultural y quién mejor que el brujito Callejo para hacerlo con la pulcritud que todos esperamos en un trabajo de investigación como esta breve pero intensa historia de la brujería. Es momento, por tanto, para dejar que nuestra imaginación sobrevuele los siglos por los que transcurrieron escenas dignas de ser incluidas en la galería grotesca de la humanidad. Sepamos a qué dedicaban sus noches, a quiénes reclamaban mediante pócimas o invocaciones, cómo murieron tras recibir injustas sentencias. Se calcula que no menos de 50.000 mujeres fueron a la hoguera por causa de brujería. El mayor porcentaje de dichas ejecuciones se produjo en la Europa protestante muy en contra de lo que se pueda pensar, ya que el estigma de esta aberración recayó incomprensiblemente en el ámbito católico; acaso en un ejercicio propagandístico sin precedentes proyectado en aquellos siglos de guerras intestinas dentro del seno cristiano. Por mi parte, les dejo en la buena compañía de Jesús Callejo, no me cabe la menor duda de que van a disfrutar con esta imprescindible obra y que la guardarán entre los mejores tesoros de su biblioteca personal. Yo me retiro a mis aposentos dispuesto a poner en práctica una cosilla que he descubierto en este libro, no les digo cuál es, descúbranlo ustedes mismos, pues el siguiente pró-

logo de breve historia pienso realizarlo subido en una escoba mientras saludo a la luna llena desde un prado secreto en compañía de unas mujeres encantadoras en el mágico sentido de la palabra. Ya saben, esto de tener amigos raros a veces tiene sus ventajas. Lo que no termino de entender antes de realizar mi particular conjuro, es por qué ese magnífico ejemplar de macho caprino que apareció en mi jardín hace unos días me mira con tanta insistencia.

INTRODUCCIÓN

ESTUPIDECES EN TORNO A LA BRUJERÍA

—¡Tenemos una bruja! —grita el populacho de una población medieval inglesa, llevando consigo a una mujer vestida con harapos a la que han colocado un estrambótico gorro en la cabeza y una calabaza puntiaguda por nariz.

—¡Hemos encontrado una bruja! ¿Podemos quemarla? —pregunta uno de los exaltados campesinos al gobernador de la población.

—¿Cómo sabéis que es una bruja? —pregunta el caballero.

—Parece una bruja. Porque se le nota ¿no lo veis?

—¡Mostrádmela!

Y el pueblo le enseña a la mujer vestida de esa guisa, vapuleada e insultada.

—¡No soy una bruja, no soy una bruja! —exclama desesperada la mujer.

—Es verdad, estáis vestida de bruja —dice el gobernador tras examinarla.

—Ellos me vistieron así. Y esta no es mi nariz, es postiza.

—¿Y bien? —pregunta el caballero al populacho.

—Bueno, le pusimos la nariz y el sombrero, pero ¡es una bruja!

Y todos vuelven a gritar al unísono que es una bruja.

—¿La habéis vestido vosotros así?

Tras un silencio de complicidad por parte de todos los presentes, uno de los campesinos toma la palabra:

—No, no... Sí, un poco, pero tiene una verruga.

—¿Y por qué creéis que es una bruja?

Nuevo silencio hasta que otra persona levanta la mano y exclama:

—Porque a mi me convirtió en un grillo... (todos le miran) y mejoré.

—¡Pero hay que quemarla! —vuelve a gritar el populacho con más ganas que antes.

—¡Silencio! —grita el gobernador— Hay diversas formas de saber si es una bruja.

—¿Ah sí?, dínoslas, ¿cuáles son?

La expectación es cada vez mayor entre la plebe y el caballero se prepara para exponer un brillante razonamiento con la idea de que todo el mundo lo entienda a la perfección.

—Decidme, ¿qué se hace con las brujas?

—¡Quemarlas! ¡Quemarlas!

—¿Y qué se quema, aparte, con las brujas?

—¡Más brujas! —dice uno.

—¡Madera! —dice otro.

—Y ¿por qué arden las brujas?

Un nuevo silencio invade a los presentes que no saben cuál es la respuesta correcta. Al fin se atreve a contestar tímidamente uno de ellos:

—¿Porque están hechas de madera?...

—¡Exacto! Y ¿cómo se puede saber si esta está hecha de madera?

—¿Haciendo un puente con ella?

—Pero también se pueden hacer puentes de piedra ¿eh? —el gobernador deja perplejos a sus interlocutores y prosigue su razonamiento— Y la madera ¿se hunde en el agua?

—¡No!, flota.

—¿Y qué más cosas flotan en el agua?

Cada campesino grita una cosa: el pan, las manzanas, la salsa verde, un grillo... Y en eso que otro caballero que está presenciando la escena grita: ¡Un ganso! Es el rey Arturo que pasaba por ese lugar en busca del Santo Grial.

—¡Exacto! —dice el gobernador que no sabe quién es— Así que entonces... ¡uhmmm? —y mira al pueblo con la esperanza de que sean los propios aldeanos los que resuelvan el silogismo.

—Si pesa lo mismo que un ganso es que está hecha de madera —dice uno.

—¿Y por tanto?...

—¡Es una bruja! —exclama alborozado.

Entonces cogen a la mujer y la llevan a una báscula para pesarla junto con un ganso, comprobando todos los allí reunidos que pesan exactamente lo mismo. De nada sirvió a la mujer decir que la báscula estaba trucada. Se la llevaron, con gran regocijo, a quemarla...

El rey Arturo, al ver lo versado en ciencia que estaba el gobernador de esa localidad, le recompensa y le nombra primer caballero de su mesa cuadrada...

Errare humanum est

Estos diálogos corresponden a una escena de la hilarante película de los Monty Python *Los caballeros de la Mesa Cuadrada y sus locos seguidores,* (título original *Monty Python and the Holy Grail*) dirigida en 1975 por Terry Jones y Terry Gilliam. Nos sirve de ejemplo, un tanto absurdo y alocado eso sí, de los numerosos prejuicios de la sociedad medieval y de cómo debieron de ser muchas de esas ordalías o «juicios de Dios» para determinar si una mujer era una auténtica bruja. Las burradas estaban a la orden del día. Cualquier acusación anónima, cualquier señalamiento con el dedo era prueba suficiente para complicar la vida a una persona acusada de brujería. Y lo de la balanza no crean que era una licencia literaria que se había inventado el guionista para dar más efectividad a la escena. En algunas partes de Alemania se pesaba en una balanza a los acusados de sortilegios: si una persona pesaba poco o simplemente su peso no guardaba relación con su volumen era señal inequívoca de que era una bruja.

Suena a chiste pero no lo fue. La balanza jugó un papel en algunas pantomimas de juicios. Incluso el escritor escocés Walter Scott, autor de una obra de ensayo dedicada a la brujería, habla de una bruja que fue sometida a la prueba inhumana e ilegal del agua y de la balanza en la localidad de Oakly, cerca de Belford, un 12 de julio de 1707. Nos dice que una vieja sexagenaria y sospechosa de hechicería deseó purificarse de tan vergonzosa imputación y reconciliarse con sus vecinos, sometiéndose a la llamada «prueba del agua». La administración parroquial de Oakly consintió en aquella prueba y prometió a la infeliz una guinea si demostraba su inocencia. Le ataron los pulgares de las manos y los pies, le quitaron el gorro y todos los alfileres que llevaba encima (la superstición del momento decía que un solo alfiler podía dar al traste con la prueba) y con una soga alrededor

de su cintura la tiraron al río Ouse a ver qué pasaba... Y lo que pasó, para desgracia de aquella pobre mujer, es que su cuerpo sobrenadó, aunque la cabeza quedaba bajo el agua. La gente interpretó aquello como que flotaba y, por lo tanto, era una bruja. Tres veces se hizo la misma prueba con idéntico resultado, por cuyo motivo hubo un grito general y unánime para que la ahorcasen o ahogasen directamente, ya que estaba en la orilla del río. Sólo hubo un espectador inteligente que tomó partido a favor de aquella mujer que ya tenía los pulmones encharcados de agua. Propuso la prueba adicional de pesar en una balanza a la supuesta bruja con una Biblia. El argumento que expuso era tan simple como demoledor al decir que siendo las Escrituras Sagradas una obra de Dios, debía por lógica tener más peso que todas las argucias y vasallos del diablo. Este raciocinio pareció convincente a la mayoría de la plebe por cuanto vieron una nueva fuente de diversión. Así que pesaron a la bruja junto con un tomo de la Biblia... Como era de esperar, el cuerpo de la mujer inclinó la balanza a su favor y de esta manera se vio libre y perdonada, ante la cara de papanatas cabreados de muchos de los presentes que estaban convencidos de que la Biblia pesaría mucho más que ella. No faltó, sin embargo, entre el populacho, quien despreciara esta prueba como irregular, teniendo por más auténtica la prueba del agua.

Aunque sea un ejemplo disparatado —pero real—, creo que sirve para darnos cuenta de las muchas estupideces, exageraciones y barbaridades que se han insinuado, dicho y hecho en torno a las brujas desde hace siglos. La gente inculta ha creado muchísimas fábulas y ha creído en las supersticiones más estrafalarias: brujas volando en escobas, brujas que se transforman en monstruos, brujas que chupan la sangre de

los niños, que provocan tormentas, que encantan y que convierten a la víctima en un sapo, que tienen pactos secretos con el diablo, que llevan marcas ocultas, que mantienen relaciones con procaces íncubos o que participan en orgías sexuales o en aquelarres secretos eran, por no seguir con la lista, algunas de estas creencias consideradas *vox populi*.

La historia y la histeria de la brujería es la historia de una superstición y de una persecución que se mantuvo durante más tiempo del deseado y que duró más siglos de lo que el sentido común exigía. Pero también es la historia entretenida y grotesca de una sarta de errores, incompetencias, fanatismos y torpezas que se alimentó de la miseria, la ignorancia, el sufrimiento y la desesperación. Y generó otro tanto de lo mismo.

Pero es nuestra historia, la de la Europa occidental y la de los comienzos de Estados Unidos, una realidad empírica a la que no podemos dar la espalda, de la que tenemos que hacer una reflexión crítica no exenta de ironía porque en el horror más profundo podemos encontrar gotas de amor y chispas de humor jocoso.

La brujería es uno de los temas más comentados en tertulias, saraos y encuestas y, paradójicamente, es de los menos conocidos. Es tremenda la confusión que existe sobre esta palabra —brujería—, y aunque los estudiosos de la Historia no se ponen de acuerdo en su definición (algunos la identifican como la «vieja religión», el culto ancestral a la Gran Madre) parece ser que todavía resuenan prejuicios, transpiran aberraciones y predomina un planteamiento con sabor a azufre y olor de velorrios.

Se puede decir que dos son los elementos claves que contribuyeron a la difusión de teorías erróneas sobre la brujería y sobre sus creencias fantásticas: los ungüentos alucinógenos que se aplicaban en sus cuerpos y que les hacían «alucinar en

colores» con vuelos nocturnos a los aquelarres y las salvajes torturas que les aplicaban los verdugos que les hacían confesar todo lo que los jueces o los inquisidores quisieran, incluido cantar motetes en latín.

Ya lo dijo Séneca: *errare humanum est*, pero rectificar a tiempo es de sabios, y también muy humano...

Ordalías a tutiplén

Ya que hemos empezado el libro con una imagen concreta de las brujas, cuál era el sistema para determinar si lo eran o no, sería conveniente saber ahora cómo funcionaban en la práctica estas ordalías. No está de más recordar que lo que van a leer nada tiene que ver con un pésimo guión cinematográfico o con un chiste de mal gusto. Era la pura realidad, la idiotez personificada en unos cuantos eclesiásticos y leguleyos que ejercían de jueces en un tribunal a la hora de enfrentarse al problema.

Cuando el acusador señalaba a una persona como bruja —porque según él le había sometido a algún hechizo—, estaba obligado a llevar el caso por sus propios medios. En esa época no había letrados defensores ni jueces imparciales. Presentar pruebas de algo tan ambiguo como la práctica del *maleficium* no era nada fácil. Como única garantía procesal estaba la de que si el acusador o denunciante no conseguía probar sus acusaciones corría el riesgo de que la condena le cayera a él mismo. Los jueces estaban cansados de que les fueran a ellos con rumores, chismes y acusaciones falsas cada dos por tres, cuando en el fondo sólo eran revanchas o rivalidades entre vecinos. Alguien tenía que ser condenado: uno de los dos —acusado o acusador— no se iría de vacío.

Lo más fácil es que la mujer —por lo general eran mujeres— lo pasara bastante mal intentando probar su inocencia. El juez de turno, que en aquella época oscura no tenía muchas luces, exigía unas cuantas pruebas para condenar a la acusada, y a falta de éstas se ordenaba que fuera sometida a una ordalía, y aquí empezaba el espectáculo... La supuesta bruja se ponía a temblar cada vez que se mencionaba esta palabra porque el sistema era de risa para todos menos para el que lo estaba padeciendo. Desde épocas oscuras de la Edad Media, en los países germánicos se recurría a las ordalías o a pruebas aún más absurdas —como pinchar con un punzón buscando zonas insensibles o la búsqueda de marcas satánicas— que, encima, pretendían pasar por científicas. Las más conocidas son:

1. El duelo judicial o juicio de Dios clásico: el combate o duelo, en el que cada parte elegía un campeón o combatiente profesional de la misma estatura a ser posible que, con la fuerza, debía hacer triunfar su buen derecho.
2. La ordalía del hierro candente: el acusado debía coger con una de sus manos un hierro al rojo vivo por cierto tiempo. En algunas ordalías se prescribía que se debía llevar en la mano este hierro el tiempo necesario para cumplir siete pasos. La mano era entonces vendada y a los tres días se quitaba el vendaje: si no había signo de quemadura, era inocente; en caso contrario, mala suerte, era declarado culpable.
3. La ordalía de los alimentos: el acusado, ante el altar, debía comer cierta cantidad de pan y de queso, y los jueces esperaban que, si el acusado era culpable, Dios enviara a uno de sus ángeles para apretarle el gaznate

de modo que no pudiese tragar aquello que comía. Una variante era la «prueba de las aguas amargas» aplicada habitualmente a las mujeres acusadas de adulterio. Consistía en mezclar con agua las raspaduras procedentes del altar de la iglesia donde se celebrara el juicio. El altar era lijado y esas virutas pétreas se las hacían beber. Si la mujer sentía algún tipo de malestar era culpable y, en caso contrario, inocente.

4. La prueba de las candelas: se cortaban dos velas iguales que se ponían en el altar y eran encendidas por cada uno de los litigantes. Perdía aquel cuya vela se consumiera antes.
5. La ordalía del agua caliente. Consistía en recoger unas piedras del fondo de un recipiente con agua hirviendo, y funcionaba igual que la del hierro candente. Si lanzaba un alarido espeluznante no había duda: era una bruja hecha y derecha, pero si podía soportarlo, mientras le caían lagrimones como puños por la cara, se le consideraba inocente y, en este caso, el acusador era puesto en su lugar, debiendo repetir la prueba. Casos se dieron en que los acusadores terminaron siendo juzgados ellos mismos por difamaciones, calumnias y ahogados en un río. Por listos...
6. La ordalía del agua fría: se arrojaba al acusado al agua de un pozo o un río atado de pies y manos. Si flotaba era culpable entendiendo que el agua, símbolo de pureza, lo rechazaba. Era una de las más utilizadas.

En palabras del profesor Jeffrey B. Russell, que se refiere a la misma en su obra *La Historia de la brujería:*

La inmersión de la bruja consistía en atar a la acusada de manos y pies y arrojarla dentro del agua. Si se hundía era señal de que el agua, creación de Dios, la aceptaba, y entonces era declarada inocente y sacada a la orilla. Y si flotaba, era porque el agua la rechazaba y entonces era considerada culpable.

En fin, que si ocurría lo que era más lógico, y es que la mujer se hundiera como un fardo hasta el fondo, se le consideraba inocente. Así que ríanse de la escena de *Los caballeros de la Mesa Cuadrada* porque la realidad no era muy diferente. Triste consuelo para su familia si no la sacaban a tiempo del agua. Al menos el acusador se llevaría su merecido.

En España se les llamaba «salvas» y, por fortuna, pronto fueron reprobadas por muchos autores de fines de la Edad Media y el Renacimiento. Autores con un sentido común del que no hacían gala otros coetáneos suyos que vivían en el resto de países europeos, obcecados hasta la insania con la detención, caza, tortura y ajusticiamiento de mujeres cuyo delito, muchas veces, era precisamente ese, el de ser mujeres...



Prueba del agua que se realizó a la supuesta bruja Mary Sutton en 1612, según se recoge en este manuscrito inglés que se publicó un año después.





CAPÍTULO I

ENTRE ERRORES ANDA EL JUEGO



Unos orígenes más que difusos

> Durante mil años, el único médico del pueblo fue la hechicera. Los emperadores, los papas, los reyes, los más ricos varones tenían algunos sanadores de la famosa Escuela de Salerno, moros o judíos; pero el pueblo no consultaba más que a la entendida. Si no lograban curar le llamaban, injuriándola, bruja. Las plantas que usaban aquellas mujeres en sus trabajos poseían, junto a la acción mágica que pretendían infundir con sus vocaciones y ritos, una verdadera acción curativa que aliviaba a muchos enfermos en sus dolencias; por ello las hechiceras han de tener, por derecho propio, un capítulo en la Historia de la Medicina.
>
> JULES MICHELET,
> *Historia del satanismo y la brujería*

Para empezar: ¿qué es una bruja?

Como me imagino que ya estamos un poco ambientados en el mundo de la brujería gracias a esas ordalías, nada mejor que acudir ahora al diccionario para darnos cuenta de las características «técnicas» que debe tener una persona para ser considera bruja. A saber: «Mujer que, según la opinión vulgar, tiene pacto con el diablo y, por medio de éste, hace cosas extraordinarias». Y la brujería sería: «la práctica supersticiosa que se atribuye a las brujas».

Sin embargo, si acudimos a la palabra brujo la cosa cambia, y no sólo de sexo. El diccionario nos dice que es un hombre de quien se dice que tiene pacto con el diablo, pero no se añade nada de que pueda realizar cosas prodigiosas. Es más soso.

Por lo tanto, si extraemos unas precipitadas conclusiones, averiguamos que la bruja debe ser una mujer —*conditio sine qua non*—, haber realizado un pacto satánico y, como consecuencia del mismo, hacer cosas muy extrañas que el vulgo considere extraordinarias como, por ejemplo, volar por los aires o flotar en el agua... Ahora bien, dentro de este término de «extraordinario», que funciona como un cajón de sastre, a las brujas se les atribuyó de todo, desde asesinatos y propagación de enfermedades, hasta la destrucción de cosechas mediante sustancias encantadas o la impotencia de un recién casado, escondiendo en su cama una correa con nudos. A esas prácticas se las llamaba, en latín, *maleficia* (maleficios).

El diccionario se cura en salud al decir «según la opinión vulgar». Ya saben: se dice, se rumorea, se comenta...

pero ¿existieron personas que hacían tales cosas? ¿Existieron brujas? ¿Qué es la brujería? Tal vez a muchos les sorprenda saber que la palabra bruja, que nos evoca tiempos muy lejanos y hasta míticos, es relativamente reciente, de la Edad Media. En el *Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas se define el término *bruja* aludiendo a *bruxa,* hacia 1400, «común a los tres romances hispánicos y con algunas variantes en los dialectos de Gascuña y Languedoc. De origen desconocido, seguramente prerromano».

El antropólogo gallego Carmelo Lisón Tolosana esclarece un poco más el asunto y nos dice que su origen hay que buscarlo en el siglo XIII y además tiene un carné de



He aquí una de las primeras representaciones gráficas de una bruja montada en una escoba en un manuscrito francés del año 1440. Antes de esta fecha no se hablaba de brujas sino de hechiceras.





identidad pirenaico. Aunque admite el probable origen prerromano, dice que aparece por primera vez —que se sepa— a finales del siglo XIII, sobre el año 1287, con el término *bruxa* en un vocabulario latino arábigo, y que su significado equivale a súcubo o demonio femenino. La siguiente vez que nos encontramos con ese término, —ahora escrito *broxa*— y siempre según Lisón Tolosana, es en las *Ordinaciones y Paramientos* de la ciudad de Barbastro de 1396, en dialecto altoaragonés.

¿Y en Europa? Según nos comenta el investigador Emilio Ruiz Barrachina, el término bruja aparece en Suiza hacia 1419 en la palabra alemana *hexe*, aunque no se popularizó hasta el siglo XVII, y el masculino, brujo, no fue aceptado hasta finales del siglo XIX. Según el profesor Russel, de la universidad de California, el verdadero origen de la palabra es el término indoeuropeo *weik*. En casi todos los casos se entiende a las brujas como las portadoras de conocimiento. La palabra inglesa *witch* (bruja, hechicero) deriva de la voz anglosajona *wicce* y del alemán *wisseii* (conocer, saber) y *widden* (adivinar o predecir).

El saber que el origen de la palabra bruja es reciente, no así el de hechicera, puede hacer que nos preguntemos si la brujería, como tal, tiene esa misma antigüedad. E incluso que nos replanteemos si no estamos hablando de una entelequia. Si hacemos un resumen, cuatro son las principales posturas e interpretaciones que se han dado sobre la brujería europea:

1. Que no existió, siendo todo una invención eclesiástica para mantener su poder. Lo que sabemos de ella es un cúmulo de difundidas supersticiones. Por ejemplo, el escéptico historiador protestante Henry

Charles Lea sostenía que las brujas no habían existido nunca, que habían sido un invento inquisitorial.

2. Que existió, pero en épocas recientes y cristianas. Hoppe Robbins cree que quienes propagaron e inventaron la brujería fueron la Iglesia y la Inquisición, organismo responsable en materia de ortodoxia.

3. La tradición folklorista, defendida entre otros por Margaret Murray, la considera como un antiguo culto femenino a la fecundidad y a un dios cornudo de las viejas religiones que se originó en épocas paganas y sobrevivió hasta la Edad Media convertido en un demonio.

4. Otros piensan que la brujería está compuesta por conceptos muy diversos que han ido mutando y se han conjugado a través de los siglos.



El pie de este grabado satírico de Goya (1799) dice lo siguiente: «Quizá sea la escoba la herramienta más importante para una bruja, pues aparte de servirle para barrer, puede transformarse, según cuentan, en una mula que corre tanto que ni el Diablo puede alcanzarla».

En el momento presente, al ser la bruja un personaje tan ambiguo, también lo suelen ser los datos que se manejan en torno a ella y las confusiones están a la orden del día. Y eso es así porque la mayoría de las personas se imaginan a la bruja de dos maneras. Una es como un personaje de Walt Disney: con sombrero puntiagudo, verruga en la nariz, dedos con largas uñas y acompañada de un gato negro. Esta es la imagen de la bruja de tebeo o la bruja idónea para disfrazarse en la noche de Halloween.

O bien se imaginan que la bruja es una «tía buena y maciza, estupenda y divina de la muerte», de las que aparecen, por ejemplo, en la serie norteamericana de TV *Sabrina* o en *Embrujadas (Charmed)* encarnadas en las hermanas Halliwell —tres eran tres y las tres eran brujas— que ojean *El Libro de las Sombras* para proveerse de recetas, hechizos mágicos y acabar con cualquier tipo de demonio que se les presente o, si llega el caso, para hacerse un bacalao al pil pil. Y ya no digamos en la anterior serie de título en singular —*Embrujada* (*Bewitched*, 1965)— con una brujita hermosa, moderna e inocente llamada Samantha Stevens, casada con un mortal, el pobre Darrin, que efectuaba sus hechizos moviendo la naricilla y que recientemente ha sido llevada al cine, protagonizada por la camaleónica Nicole Kidman.

Para continuar: ¿qué es una bruja satánica?

Para no marear al lector, vamos a tomar postura cuanto antes. Para entendernos. Hay dos clases de brujería: la folklórica y la satánica. La brujería satánica se puede decir que es un invento cristiano aunque no la crea la Inquisición como a veces se ha dicho. Su etimología y su historia se

desarrollan a partir del siglo XIII en adelante. Antes había adivinadoras y hechiceras, no brujas. Cuanto más atrás nos remontemos en el tiempo, más referencias encontraremos a monstruos, vampiros, seres femeninos pavorosos de leyenda que raptan niños, se transforman, vuelan y chupan la sangre, entidades de mala calaña que luego fueron equiparadas a brujas, pero no son brujas propiamente dichas.

De hecho, las brujas en general son también manifestaciones de otros seres fantásticos, pues se ha utilizado su nombre para denominar todo aquello que entraba dentro de un ámbito sobrenatural: «es cosa de brujas», «este lugar está embrujado», «una noche de brujas», «la hora bruja», etc., son expresiones cotidianas que nos dan idea de lo dicho. En muchas leyendas populares, la palabra bruja puede sustituirse sin problemas por hada y el relato no pierde su sustancia. Por ejemplo, una leyenda del Pirineo aragonés trata sobre unas *bruxas* que habitaban en unos árboles o carrascas, con unos poderes mágicos que provocaban el asombro de los humanos. En Cantabria, el comportamiento de unas anjanas (o hadas) llamadas las «ijanas del valle de Aras» es muy parecido al que podrían tener las brujas, dispuestas a quemar las casas del vecindario, empezando por la del cura, por una simple venganza. En muchos pueblos existen bosques denominados «de las bruxas», y lo mismo sucede con los dólmenes, llamados en ocasiones «Casas de bruxas».

De ahí la importancia de la diferenciación: la bruja folklórica es la mujer sabia, hechicera, pagana, adivina redomada, con poderes visibles y con domicilio desconocido, mientras que la bruja satánica es todo eso más el IVA del pacto diabólico pasando por la licuadora de la Iglesia.

Grabado de la obra del suizo Ulrico Molitor (1489) donde se aprecian dos características típicas de las brujas: su vuelo en escobas y su transformación en animales.





El concepto satánico y sus características peyorativas, tal como las entendemos hoy en día, surge a lo largo de la Edad Media porque no había forma de erradicar los restos de paganismo dentro de las clases sociales más bajas. Era notoria la pervivencia de numerosos elementos paganos y mágicos en ritos y ceremonias que celebraban personas que decían ser cristianas. Los papas y obispos se dedicaron a cristianizar cuanta fiesta pagana encontraron, pero ni con esas. Además, existían hombres y mujeres que parecían ostentar ciertos poderes sobrenaturales, dedicándose a la magia, la adivinación y los hechizos.

Durante mucho tiempo no se indagó sobre el origen de ese poder y tan sólo se iba a las consecuencias que producía: si alguien engañaba a los crédulos o mataba con sus artes mágicas era condenado y punto. A los adivinos y los curanderos se les consideraba como a las prostitutas y así se les castigaba. Sus penas, por lo general, eran leves. Más tarde, algunos teólogos pensaron que ese poder sólo podía provenir del diablo puesto que lo detentaba una persona de baja estofa y no curas, monjes, obispos o eclesiásticos, que sería lo suyo dentro de una perspectiva cristiana, así que un poder que no procedía de Dios venía de su Adversario, Satán. El cristianismo no se oponía a la creencia de extraños hechos que se podían producir en la naturaleza: cualquier santo obraba milagros y cualquier padre del desierto vencía las tentaciones de los demonios. La Iglesia se oponía a los «milagros» cuando eran obra de los demonios. Cualquier manifestación sobrenatural debería provenir de la divinidad. De lo contrario, olía a azufre del Averno. Y aquí se empieza a fraguar el mito de la

bruja que surge y termina con las artes mágicas, la adivinación y la hechicería.

Había que erradicar la imagen pagana que consideraba a estas mujeres como sabias, curanderas o maestras que de algún modo habían tenido acceso a un poder divino. Se abrió una cruzada contra la mujer (el 80% de los cargos de brujería y hechicería eran contra mujeres), contra los restos de paganismo y contra las asechanzas del diablo. Fue una olla podrida que hacía saltar chispas en cuanto a su interpretación, ya que se mezclaron demasiadas cosas unificándolas en un solo enemigo: el diablo y sus secuaces.

Las posturas van cambiando con el tiempo. En el *Canon Episcopi* (906) creer en magia o brujería era tan pueril que iba en contra de la doctrina de la Iglesia y luego, a partir del siglo XIII, se empezó a presentar a la bruja como una esclava del diablo, y ahora sí había que creerlo. Las tornas habían cambiado dándose más protagonismo a la bruja satánica proclive a hacer pactos con el diablo que a la pobre bruja folklórica que ahora ni pinchaba ni cortaba. La iconografía ayudaba. Se dibuja al diablo durante los siglos XII y XIII, aparecen brujas montadas a lomos de una escoba en 1280 y su imagen empieza a dar miedo.

La hechicera se convierte en bruja, ésta en adoradora del diablo y, por consiguiente, en hereje porque rechaza a Dios y a la Iglesia. Se montó una teoría *conspiranoica* de que existía una gran secta cuyos tentáculos estaban diseminados por toda Europa occidental, secta que pretendía destruir el cristianismo, cuyos miembros adoraban a Satán en misas sacrílegas donde todo estaba invertido y degradado. Los teólogos insistían en que el demonio estaba presente

en la sociedad y en que las brujas eran sus ministras. El miedo era libre. Se tergiversaron las Sagradas Escrituras, se mintió en los púlpitos, se dictaron bulas y encíclicas absurdas, se permitieron las denuncias anónimas, se invistió de poder a inquisidores matarifes, se injurió, se torturó y se mató a mansalva siempre bajo la idea vesánica de que el Mal, manifestado entre otras cosas en la brujería, estaba en cada casa y cada calle de cada pueblo, exceptuando en las iglesias. Psicosis, delirio, histeria, odio y locura es lo que despertó en las gentes unos sentimientos que se exacerbaron entre 1450 y 1750.

La única forma de distinguir a una hechicera de una bruja no era tanto por sus actos, que eran muy parecidos, sino por los móviles. Si había pacto con el diablo y aquelarre en el mismo lote, era un caso de brujería, es decir, hechicería herética. No obstante, esta diferencia artificial no estaba tan clara para teólogos e inquisidores que improvisaban sobre la marcha cada vez que tenían que vérselas con uno de estos temas tan espinosos y heréticos. En última instancia, todos los prodigios se atribuían a la intervención del diablo, y asunto resuelto.

Así pues, la brujería moderna tiene significados distintos según las personas, pero su origen sólo es uno. El uso incorrecto de esta palabra en el transcurso de los años ha oscurecido su verdadero significado. Durante la Edad Media y el Renacimiento y, sobre todo, durante los dos siglos en que se impuso la brujomanía en la vida religiosa e intelectual de Europa, el término tenía un significado concreto, muy satánico, reconocido por todos. Veamos dos acepciones de dos épocas diferentes:

1587 - George Gifford: (la bruja es) «la persona que obra con la colaboración del Diablo o de las artes diabólicas y que hace daño o cura, revela secretos o predice el porvenir, cosas que el Diablo ha inventado para ensuciar las almas de los hombres y llevarlos a la condenación».

1730 - William Forbes (profesor de Derecho de la Universidad de Glasgow): «La brujería es una arte negra mediante la cual se realizan cosas extrañas y prodigiosas, con el poder que deriva del Diablo».

Estos hombres —teólogos, maestros, jueces o abogados— estaban interesados en defender la creencia de que la brujería significaba una sola cosa: un pacto con el diablo para obrar el mal. Para católicos y protestantes, la brujería era herejía. Ese carácter estrictamente demoníaco no lo tuvo antes del siglo XIII, aunque sí algunos rasgos maléficos asociados con la hechicería y la magia.

Y seguimos: ¿son brujas o hechiceras?

La imagen que tenían nuestros abuelos y la que tenemos actualmente de la brujería cristiana —léase, de épocas de intransigencia cristiana— vendría a ser algo así como hechicería tradicional más el culto al Diablo.

A decir verdad, si hacemos un acto de reflexión no sabemos bien qué es una bruja o una hechicera o qué significó la brujería para la Historia de la humanidad, y sobre todo para aquellos hombres y mujeres que fueron acusados de practicarla. Está muy bien conocer la imagen estereotipada, folklórica y hasta grotesca de la bruja, pero también hay que conocer la

otra cara, la que sirvió para amargar la vida a miles de personas basada en conceptos sociales y religiosos retrógrados. Son errores que se han transmitido hasta nuestros días que ya es hora de desterrar gracias a sustanciales y desmitificadores datos que han ido surgiendo en los últimos años.

La bruja ha sufrido altibajos a lo largo de la Historia. De hecho, es una palabra que ha servido para todo, para meter miedo o para provocar la incredulidad, como personaje de cuentos infantiles o como bárbara acusación de un proceso judicial.

El primer contacto histórico con la magia, lo sobrenatural y la brujería se remonta al neolítico, un período matriarcal donde se ejercía una antigua religión basada en la naturaleza y en la que idolatraban a una Diosa Madre. Desde las culturas más remotas, la adoración de diosas proliferó debido a leyendas de culturas orientales y egipcias que veneraban a la mujer como generadora de vida. La hechicería o la magia son fenómenos mundiales y tan antiguos como el mundo. Son intentos de dominar la naturaleza en beneficio del hombre, ritos que preceden a la religión antes de que los sacerdotes se apropiaran de las creencias tribales.

Y es que el origen de las brujas, procedan sus raíces del paleolítico o del neolítico, es un misterio brumoso para los campesinos de antaño y de hogaño. Si se preguntara —y se ha hecho— de dónde proceden, descubriríamos que la mayoría de la gente desconoce esta cuestión. Saben que existen y basta. Algunos se atreven a contestar que parecen proceder de las montañas o de profundas cuevas y que, en algunas fechas concretas, atraviesan los aires de las aldeas para hacer sus brujerías, acudir a sus aquelarres o incluso se atreven a introducirse en las casas.



Estas cuatro brujas que nos muestra Alberto Durero son del gusto estético de los Países Bajos de su época, rollizas y de buen ver.

Esta es una consecuencia de siglos de persecución de brujas y de supersticiones paganas que se han relacionado con ellas. Pensamos que son viejas desgastadas por el tiempo, desdentadas, que apoyadas en un bastón preparan en sus ollas mugrientas una serie de potingues para curar a los enfermos o para provocar tempestades. Es la idea romántica y trasnochada de las brujas como mujeres incomprendidas, solitarias y sabias que preparan sus pócimas en la chimenea de su hogar un tanto cutre, con paredes desconchadas y a las que sus vecinos hacían la vida imposible. De mujeres sabias pasan a convertirse en mujeres brujas. Vaya cambio. En la Antigüedad las cosas eran muy diferentes. La presencia de seres oscuros que hacían magia ya era conocida en el mundo romano, aunque con otros nombres.

Estos personajes del mundo clásico y de la época tardía del Imperio Romano recuerdan más a las hechiceras que a las brujas, y eso por la sencilla razón de que son hechiceras. Para entendernos: hechiceras siempre han existido y siguen estando en las sociedades contemporáneas. Su rastro —y su rostro— son fáciles de seguir. En cambio, es más difícil detectar la estela de las brujas. Su existencia es más dudosa, pues aunque muchas fueron acusadas de ello, sus testimonios estaban forzados por la tortura. Nunca hubo pruebas concluyentes y, para colmo, a la bruja se le añadieron características sobrenaturales y demoníacas que aún hoy están por demostrar. Lo que sí ocurrió es que muchas hechiceras y adivinas fueron convertidas en la Edad Media, por arte de birlibirloque, en malvadas brujas que firmaban pactos con el diablo para obtener así sus poderes. Los *maleficium* ya no se sabía bien quien los hacía, así que en ese tótum

revolútum cualquier mujer con ideas heterodoxas que hiciera conjuros era sospechosa de ser una hechicera, luego una bruja, y más tarde, una hereje.

Brujería y hechicería no son sinónimos. Está claro. Mientras que para muchos especialistas la primera designa un fenómeno inventado por la teología tardo medieval, la segunda hace alusión a ritos populares reales, tanto urbanos como campesinos. La voz *brujería* implica unos caracteres de malignidad que no suelen darse en la hechicería y la magia, y lo ideal sería reservarla para designar las prácticas atribuidas a los brujos y brujas de la Europa cristiana entre los siglos XIII y XVIII.

Los más espabilados distinguen a la brujería como una forma de religión, una herejía cristiana. La hechicería es universal, no tiene límites temporales o espaciales: se ha extendido por todo el mundo y en todas las épocas y no guarda relación con el cristianismo. En cambio, la brujería satánica casi siempre ha estado vinculada con la religión cristiana y se limitó a unos cuantos países de Europa occidental, sobre todo en Francia, Alemania, Escocia e Inglaterra, mientras que en el resto de los países europeos prácticamente se libraron de esta superchería y de este error de percepción, incluida España, como veremos en su capítulo correspondiente. También la brujería tuvo un límite temporal, el período comprendido entre 1484, fecha de la promulgación de la bula del Papa Inocencio VIII que abrió de par en par la puerta a la caza de brujas, hasta mediados del siglo XVIII, aunque hay quien defiende la postura de que fue hasta 1692, año de los procesos de Salem.

La brujería fue atacada de manera implacable por las autoridades civiles y eclesiásticas. Con la hechicería no llegaron a tanto, salvo en el período en que ambas se llegaron a confundir. La brujería formaba parte de la religión, y la hechicería del folklore.

Hoy en día, gracias a una catarsis colectiva, la brujería ha recuperado sus connotaciones primitivas de magia y hechicería y no se adapta para nada a la definición que dieron de ella en los siglos XV y XVI, mucho más limitada e interesada para proceder a la caza de la bruja. De aquellos horrores procede ahora esta laxitud, esta magnanimidad. Queda el rescoldo, la resaca en un proceso deliberado de olvido que se ha producido desde el siglo de la razón.

Antonio de Torquemada en su *Jardín de flores curiosas* (1570) aborda esta cuestión cuando hace decir a Bernardo, uno de los interlocutores:

> Cierto, ésta es una de las mayores abominaciones que hay en el mundo; y aunque hay mujeres que son hechiceras, y no brujas, como se podrá bien ver en Lucio Apuleyo *De Asino Aureo,* las que son brujas todas son hechiceras, pues bastan con los hechizos a mudar las formas suyas, y también las de los otros hombres para que parezcan aves o bestias, como lo hacían Circe y Medea, y esto parte con la magia natural de propiedades de piedras, yerbas y otras cosas que los demonios les muestran, con grandes virtudes para hacer los ungüentos con que se untan, y parte con ayudarlas y poner en ello el demonio todo su poder, porque jamás dejen de estar engañadas.

Las brujas folklóricas, según la mayoría de los etnólogos modernos, tienen características más sobrenaturales y se

distinguen por su facultad de volar sobre escobas o animales inmundos. Se desconoce su rostro, su nombre, su domicilio y su personalidad. Son entidades anónimas que, de ser provocadas, hacen de las suyas en las casas de los campesinos, en su ganado y en sus campos. Sus vuelos nocturnos los consiguen aplicando ungüentos en las axilas y en el sexo, y destaca siempre la música que les acompaña.

Además de volar, una de sus actividades preferidas es invadir el hogar y cometer mil y una tropelías, penetrando por las chimeneas o *humeros* de las casas o por los ojos de las cerraduras. Sus travesuras con los campesinos son de lo más variadas y se asemejan a las que se atribuyen a los duendes domésticos: hacer ruidos extraños, molestar a los que duermen, desordenar los objetos y utensilios del hogar, beberse el vino de las bodegas, transformarse en gatos negros o raptar a los niños de las aldeas...

Las brujas tienen un carácter más mítico, perverso, demoníaco y rural; las hechiceras, en cambio, son más humanas y más urbanas. No vuelan ni se transforman en animales, tienen un habitáculo fijo, poseen un poder asociado al diablo. Y así como las brujas aojan y producen travesuras en los hogares humanos, las hechiceras hechizan, hacen encantamientos mayores y son capaces de amar y de matar.

Hoy la gente habla en tono de guasa de las brujas; de las hechiceras hablan con respeto, miedo y hasta con aversión y rencor.

Sabiendo los antecedentes mitológicos e históricos, no cabe duda de que la imagen que actualmente tenemos de las brujas está bastante lastrada por la influencia del cristianismo y la versión —y aversión— que de ellas tuvo la Inquisición,

como adoradoras de Satanás que no tenían ningún problema en hacer pactos con él para provocar efectos dañinos. De hecho, el demonólogo católico Martín del Río definió la brujería como «un arte mediante el cual, con el poder derivado de un contrato con el diablo, se obran prodigios inasequibles al entendimiento de los hombres».

En definitiva, con el transcurrir del tiempo se mezcla la imagen de la bruja con la de la hechicera hasta tal punto que pocos saben distinguir la diferencia entre ellas, y dónde empieza el poder de una y acaba la influencia de la otra. Confusión que hoy se sigue notando en los libros de ensayo y en los cuentos que se escriben sobre brujas, brujos y brujería.

Una cosa son las creencias que forman parte del inconsciente colectivo y otra es la propia realidad. Nuestra percepción de esa realidad es la que hace que actuemos como actuamos y que la modifiquemos, según nuestras propias teorías o supersticiones.

Hécate y Diana, las diosas de las brujas

Resumiendo. La corta historia de la brujería es una parte de la larga historia de la hechicería. Y no es un juego de palabras.

Para Julio Caro Baroja, hay que distinguir dos puntos de vista. Por un lado, lo que las brujas creían de sí mismas: que tenían poder para realizar magia y hechicería, y actos maléficos o benéficos, bajo la protección de ciertos númenes, conocidos o desconocidos, como Diana, Hécate, Holda, Herodiade, Bensozia, Noctiluca, Abundia... Por otro

lado, lo que las gentes creyeron de las brujas, especialmente en la Edad Media: que eran personas que realizaban actos maléficos y servían y adoraban al Diablo. En efecto, no puede separarse la realidad de la brujería de la presencia de un ser sobrenatural central, llamado Demonio, Cernnunos o Diana.

Da lo mismo. Siempre ha existido un tótem, una divinidad de referencia para cualquier actividad, y la brujería también tuvo la suya. En el mundo clásico nos puede valer como ejemplo el culto a la diosa Hécate, considerada como la luna negra, que presidía los ritos mágicos. Era la reina de las brujas, aunque en realidad era una de las muchas formas de representar a la diosa Artemisa—Diana—Selene. ¿Por qué esa vinculación con la brujería? Porque Hécate era la protectora de las plantas venenosas que utilizaban las hechiceras, plantas que tenían una doble valencia: por un lado podían curar, pero también matar, ello dependía de los conocimientos adquiridos, de la dosis y de la intencionalidad con la que eran empleadas.

Se llegó a representar a Hécate con tres cuerpos y una sola cabeza o un solo cuerpo y tres cabezas (no se ponían de acuerdo). Presidía las encrucijadas, lugares por excelencia de la magia, donde se levantaba su estatua, en forma de una mujer de triple cuerpo o tricéfala. De hecho, es una diosa triple, llamada Luna o Selene en el cielo, Diana o Delia en la tierra y Proserpina o Hécate en los infiernos. El propio nombre de Diana es para algunos autores una combinación de los vocablos celtas *di—nox* (día y noche), luz y oscuridad.

En el trabajo *De ecclesiasticis disciplinis* atribuido a Regino de Prum (906 d.C.), critica a ciertas mujeres que:

> Seducidas por ilusiones y fantasmas de demonios, creen y abiertamente profesan que en plena noche ellas viajan sobre ciertas bestias junto con la diosa pagana Diana y una cantidad innumerable de mujeres, y que en estas horas de silencio vuelan sobre vastas expansiones de terreno y la obedecen como señora...

Concluye que es «el deber de los sacerdotes enseñar a la gente que estas cosas son absolutamente falsas... implantadas por el maligno».

Volveremos a ver el nombre de Diana cuando hablemos del *Canon Episcopi* haciéndole responsable de las reuniones y de los vuelos de las brujas. Hécate es el nombre que más perduró en el mundo cristiano grecolatino como señora y reina inspiradora de la brujería. Se aparecía a magos y a brujas con una antorcha en la mano o en forma de distintos animales (yegua, perra, loba, etc.). Atormentaba a los humanos recorriendo el mundo por las noches con una jauría de perros infernales. Hécate dejó discípulas y advenedizas.

Una de las más famosas es Circe, que aparece en *La Odisea* de Homero y en las leyendas de los Argonautas. Cuando Ulises desembarca con sus compañeros en su isla, esta maga convierte a algunos de ellos en lo más humillante que se le ocurrió: en cerdos; y además tienta a Ulises para que beba su poción mágica. El héroe consigue escapar a duras penas del encantamiento gracias a una planta mágica, y sus compañeros por fin recuperan la forma humana.

En la aventura de Jasón y los argonautas encontramos al prototipo de la hechicera, que no es otra que Medea, hija del rey Eetes y sacerdotisa de Hécate. Tenía la misión de inmolar a todos los extranjeros que desembarcaran en el

reino de Cólquide con sus poderosos hechizos. Al llegar los argonautas, reclamaron el vellocino de oro, y el rey Eetes les prometió que se lo entregaría sólo si eran capaces de realizar ciertas tareas. En primer lugar, Jasón tenía que uncir dos bueyes que echaban fuego por la boca y arar un campo con ellos. Una vez arado, debería sembrar un diente de dragón en ese campo. Al ver Medea al bello héroe Jasón, no pudo hacerle daño, se enamoró de él y lo ayudó en sus empresas, bajo la promesa de que la tomaría por esposa y la llevaría a Grecia con él. Su poder casi no tenía límite. Como era maga (igual que Circe, de quien era sobrina), le entregó un ungüento mágico para untar en su cuerpo y en su escudo antes de enfrentarse a los bueyes. Este bálsamo lo haría invulnerable por un día, al fuego y al hierro. Le advirtió, además, de que los dientes del dragón apenas sembrados se convertirían en soldados armados listos para acabar con él. Con el auxilio de Medea, Jasón logró vencer los obstáculos. Por fin le ayudó a capturar el vellocino de oro hechizando al dragón guardián con sus sortilegios. Es entonces cuando la leyenda nos cuenta el lado perverso de una Medea que no repara en cuestiones éticas para conseguir sus fines. Apenas el rey Eetes descubrió la fuga de Jasón y Medea, así como el hurto del vellocino de oro, se lanzó a la persecución de los argonautas. Medea, para retrasarlo, dio muerte a Apsirto, su hermano, que viajaba con ella, y empezó a tirar al mar, uno a uno, sus miembros despedazados. El infeliz y lloroso Eetes perdió un tiempo precioso tratando de recoger las partes del cuerpo de su amado hijo, y de este modo los fugitivos lograron alejarse definitivamente.

Medea fue muy útil a la expedición curando, por ejemplo, a la argonauta Atalanta cuando ésta fue herida en combate. Cuando llegaron a Tesalia profetizó que el timonel del Argo, Eufemo, reinaría sobre Libia. Cuando los argonautas llegaron a Creta tuvieron que esperar a que su tía Circe purificara a Medea por el atroz asesinato de su hermano Apsirto. Curaba, predecía o mataba con la misma facilidad, algo propio de las buenas hechiceras.

Empusas y lamias

Como vemos, muchos antecedentes hay que buscarlos en la mitología grecorromana. Fuera de Hécate, Circe y Medea tenemos que irnos a otros personajes menores, más inconcretos, más difusos y hasta más malignos, que ya es decir. Me estoy refiriendo a la figura de la *empusa* y de la *lamia*.

La empusa ha sido considerada un monstruo femenino que formaba parte del cortejo de Hécate, con un pie de bronce y otro de burra (de estiércol de burra, para ser más precisos y más olorosos). La empusa era antropófaga y estaba sedienta de sangre, sobre todo de la de los niños. Más tarde, la empusa se unió al mito de la *lamia;* juntas yacían con los jóvenes más bellos y, traicioneramente, les succionaban la sangre mientras estaban inmersos en el sueño. Las dos figuras llegan a confundirse con mucha frecuencia, hasta el punto de constituir una entidad única.

En honor a la verdad, la lamia casi siempre se asocia a un personaje femenino —bello u horrible, según versiones— que se dedica a beber la sangre de sus víctimas, como si se

tratara de un drácula de tres al cuarto. A nivel mitológico, existen diferencias muy precisas entre empusa y lamia: parece que originariamente la lamia era sólo una figura perteneciente a las leyendas de monstruos marinos, análoga a Escila, a las sirenas y a las arpías, de las que reproducía algún rasgo. Las lamias, en este sentido, han sido consideradas desde la más remota mitología clásica como seres maléficos.

Debía padecer un cierto complejo de doble personalidad, ya que durante el sueño era inofensiva, pero en estado de vigilia vagaba por las tinieblas, a modo de siniestro fantasma sediento de sangre, para lanzarse sobre los niños y desangrarlos hasta la última gota. Por lo que se ve, la lamia era un engendro inventado por la imaginación clásica que tenía su base en el folklore tradicional. Cada pueblo y cada época le fue añadiendo o quitando algunas de sus dudosas virtudes. Además, el término *lamia* tiene numerosas asociaciones en las leyendas: desde un súcubo lujurioso hasta una bella hada peinándose sus cabellos de oro (aunque con patas de oca). Y su significado se complica aún más por ir unido al de *striga* o *strix* (lechuza), un vampiro que también ataca a los bebés mientras duermen.

Antonio de Torquemada dejaba clara la postura de su época respecto a este espinoso tema, cuando escribía en su *Jardín de flores curiosas* (1570), que a los demonios se les nombra de muchas maneras:

> ...y aunque *lamia* sea un género de demonios, también se nombran por este vocablo las brujas hechiceras, como personas que tienen hecho concierto con los demonios.

Por consiguiente, la palabra lamia debió de emplearse en un doble sentido: uno servía para realzar un aspecto diabólico femenino (como demonio súcubo) y el otro designaba a una arrugada y zarrapastrosa bruja con muy malas pulgas. En este último aspecto, Nicolao de Jauer, profesor de teología de Praga y Heidelberg (1402-35), no tenía ningún problema en aseverar que las *lamiae* eran demonios en forma de viejas que robaban niños y los asaban en una hoguera. Esto ocasionó que las asadas y chamuscadas fueran muchas mujeres bajo la falsa acusación de brujería. Testimonios no faltan.

En suma, tal como concluye Julio Caro Baroja en *Las brujas y su mundo,* durante varios siglos de la antigüedad clásica hallamos documentada la creencia en que ciertas mujeres eran capaces de transformarse a voluntad y transformar a los demás en animales, que podían también realizar vuelos nocturnos y meterse en los sitios más recónditos, haciéndose incorpóreas, que eran expertas en la fabricación de hechizos para hacerse amar o para hacer aborrecer a una persona, que podían provocar tempestades y enfermedades, tanto en hombres como en animales y dar sustos o gastar bromas terroríficas a sus enemigos.

Estas mujeres, para realizar sus maldades, tenían conciliábulos nocturnos en los que consideraban a la Noche, a Hécate, Circe, Medea y a Diana como divinidades protectoras o auxiliadoras en la fabricación de filtros, o bebedizos, y a las que invocaban en sus conjuros poéticos o con fórmulas conminatorias y amenazadoras cuando querían obtener los resultados más difíciles.

Con independencia de sus poderes, a las mujeres que tenían la reputación de pertenecer al grupo se les creía expertas en la fabricación de venenos y también en la de afeites y sustancias para embellecer —dos asuntos que, curiosamente, siempre han estado relacionados— y a veces se les utilizaba como mediadoras en asuntos eróticos.

Así, dentro de la lengua clásica greco-latina, se registran una serie de nombres que aluden a diversos actos, operaciones o sustancias y que constituyen en conjunto un saber tradicional —con toques fantásticos— dentro de la historia de la hechicería y, por extensión, de la humanidad. Tibulo, en el *Libro II,* señala que las brujas eran capaces de hacer caer las estrellas, cambiar el curso de los ríos, despejar de nubes el cielo, atraer las nieves en el verano... vamos, todo un arsenal de procedimientos para influir en los fenómenos meteorológicos y hasta astronómicos. Aunque lo más frecuente era que sus poderes y su sabiduría fueran utilizados para conseguir los favores y el amor de los amantes fogosos y olvidadizos.

Hechiceras con nombres propios

Es evidente que muchos de los conceptos que tenemos sobre la magia, la brujería y la hechicería están un tanto distorsionados y proceden del mundo grecolatino en su mayor parte. Son muchos los textos clásicos que nos hablan de estos seres que hacían de las suyas. Y de ahí también viene nuestro error a la hora de no saber distinguir lo que era una bruja de una hechicera. Saber cómo se

va produciendo una asimilación entre tres conceptos tan diferentes entre sí que, a pesar de todo, con el tiempo se llegan a unir de tal manera que las consecuencias resultan más que funestas: primero empiezan atacando la magia, luego la hechicería que se convierte en brujería y luego en herejía. Iremos viendo esos pasos porque, en definitiva, es el *leitmotiv* de una historia maldita y cíclica que surgió con el paganismo, se sublimó con el cristianismo, se persiguió con el fanatismo y se aceptó de nuevo con el neopaganismo.

Es bueno recordar que todas las referencias que tenemos sobre estas mujeres poderosas de las que se habla en la Antigüedad son de hechiceras y no de brujas, es decir, no se hace referencia al diablo en la obtención de sus poderes y sí a sus artes de hechizar. Ya Homero en el siglo VIII a.C. nos da una lección de magia incluyendo en *La Odisea* a un personaje llamado Circe, la encantadora. Y Aristófanes, tres siglos más tarde, nos informa de las hechiceras de Tesalia, expertas en magia erótica. Eran mujeres que dejaron su rastro en las leyendas y en la Historia, al menos la historia que se cuenta de ellas por autores clásicos cuyos pocos textos han llegado a nuestros días, teniendo en cuenta que los sucesivos incendios de la Biblioteca de Alejandría diezmaron la mayoría de sus obras.

Gracias a ellos, hoy podemos saber el nombre de algunas hechiceras afamadas en su época. Son la Simeta de Teócrito, la Medea de Eurípides, la Pánfila de Apuleyo, la Prosélenos y la Enotea de Petronio, la Dipsas y la Medea de Ovidio y unas cuantas más. Y eso sin contar las numerosas referencias a otras magas o hechiceras anónimas o aquellas

que estaban especializadas en la magia amatoria o en el más puro y sofisticado erotismo de las que nos hablan Plutarco, Horacio y Virgilio, no sabemos si por experiencia propia o de oídas.

Los calderos de brujas, banquetes, bebida y comida brujeril en general es un leiv motiv *en los procesos inquisitoriales, variando los ingredientes alimenticios según los testimonios. Grabado de Ulrich Molitor (1489).*





La Simeta de Téocrito es un caso especial de cómo realizar determinados ritos para conseguir el amor de su vida. Algo, como se ve, nada original, ya que es un tema recurrente de todos los tiempos. Tan viejo como el amor... Nos dice este autor que la hechicera Simeta, despechada por el abandono de su amante Delfis, quema unas hojas de laurel haciendo un ritual mágico en el que exclama que al igual que cruje y arde en el fuego, así arda Delfis por ella. Después del laurel coge cera y hace un ritual parecido diciendo que él también se deshaga de amor por ella...

Petronio en *El Satiricón,* capítulo 153, habla de la bruja Enotea, la cual prepara un conjuro con carbones encendidos, pez, habas, hocico de cerdo, legumbres y otras sustancias. En el capítulo 137, mientras Enotea masculla fórmulas mágicas, purifica las manos del personaje con puerros y apios. Por otra parte, obtiene sus vaticinios de una manera harto original: según flotaran las avellanas en un cuenco de vino. Y, ya puestos, también era capaz de leer el futuro de un hombre extrayendo el hígado de un ganso y analizando con detalle la víscera... Su imaginación y su sabiduría botánica no conocían fronteras: mezclaba berros y abrótano y con este mejunje frotaba las ingles de la persona. En el capítulo 138, Enotea realiza un conjuro escatológico espolvoreando sobre un falo de cuero aceite, pimienta molida y semillas de ortigas machacadas, que luego introducía en el ano del que reclamaba sus servicios. No sabemos si funcionaría el susodicho conjuro rectal, pero tras esta «humillación» además tenía que pagarle sus servicios.

Apuleyo —en *El Asno de Oro,* Libro II, cap. I— habla de la bruja Pánfila, que lejos de hacer honor a su nombre, se

las sabía todas. La relación de brujas y lechuzas aparece citada en esta obra, relatándonos cómo Pánfila se embadurna el cuerpo con ungüentos y acaba transformándose en lechuza para realizar sus hechicerías. Lo de los ungüentos tiene su miga. Ya lo comprobarán en el capítulo correspondiente. Con cogollos de árboles y piedrecitas, además de utilizar ciertos ensalmos, era capaz de convertir el día en tinieblas. En el cap. IV se indica que era frecuente cortar las uñas de los cadáveres sacados de las tumbas para luego utilizarlos en sus conjuros. También dice que se podía transformar en animales de lo más variado: aves, perros, ratones, moscas... y así molestar mejor a las personas con sus encantamientos. Por ejemplo, en el Libro III, cap. IV, relata que una bruja se podía convertir en un búho con la mayor facilidad.

Ovidio en *Fastos,* Libro II, describe a una vieja realizando un ritual de magia negra para acallar las murmuraciones de las gentes que criticaban sus prácticas. En el rito intervienen granos de incienso, hilos de plomo, habas negras, anchoas, vino, etc. El mismo autor, en *Las Metamorfosis*, Libro VII, cap. II, habla de los ritos de Medea, una bruja muy poderosa que es capaz de hacer retroceder los ríos hasta sus fuentes de origen, detener las olas del mar, llamar a los vientos, a las nubes, mover árboles y rocas o reclamar la presencia de los difuntos. Era capaz de contener, siempre según Ovidio, el avance de la vejez, y para ello usaba una serie de ingredientes nauseabundos que otras hechiceras, al pasar de los años y de los siglos, han reproducido para sus potingues. Medea utilizaba raíces, semillas, flores, piedras de Oriente y arenas del mar, rocío recogido en noches de luna llena, alas de estrige, entrañas de lobo, escamas de

serpiente, hígado de ciervo, cabezas y pico de corneja. Todo un recetario para conseguir la inmortalidad, lo que no impidió que Medea también la palmara. Lo malo es que no nos dio las dosis exactas ni la forma de cocción, aunque para lo que le sirvió...

La práctica de las artes mágicas y de la hechicera era más que normal y estaba hasta bien vista por casi todo el mundo antiguo, siendo tratado por todos estos autores clásicos como algo cotidiano, público e incluso familiar. De hecho, en Grecia y luego en Roma su práctica, siempre que se empleara con fines benéficos y no lucrativos, era permitida por las autoridades respectivas y además considerada como necesaria y útil para el pueblo. Su ejercicio no estaba sólo reservado a mujeres profesionales de un pasado dudoso, sino que la ejercían los sacerdotes que tenían la custodia de un templo y una divinidad. Algunos personajes famosos se dejaban aconsejar por magos en sus decisiones más importantes, y no me refiero a los casos literarios de Merlín y su influencia en el mítico rey Arturo o a Gandalf protegiendo a Frodo y el anillo de poder contra vientos, mareas, orcos y Saurones de turno. Hay otros casos más históricos como el de Malagiggi haciendo lo mismo con Carlomagno, John Dee influyendo con sus consejos en la reina Isabel de Inglaterra y en el emperador Rodolfo II o, más recientemente, los magos que tuvo a su servicio Adolf Hitler.

El emperador-filósofo romano Marco Aurelio, por ejemplo, iba acompañado por un mago conocido como Julián el Teurgo en sus campañas bélicas contra los hermunduros, marcomanos y cuados en el siglo II d.C., capaz de lanzar relámpagos y hacer lluvia.

Si el Estado consideraba que estas prácticas mágicas podían ser dañinas o que iba en contra de los intereses del pueblo, entonces eran perseguidas. Se convertía en ilegal y atacada desde los ámbitos religiosos y políticos. Es lo que ocurrió en Roma en el año 331 a.C., en que 170 mujeres fueron acusadas y condenadas de hechicería por haber envenenado a algunas personas con sus pócimas.

No siempre estas hechiceras estaban asociadas con la preparación de pócimas, filtros amorosos, ligamentos o remedios curativos con hierbas. Las había con fama sobrenatural. Eran llamadas estriges y se decía de ellas que untaban sus cuerpos para trasformarse en animales o bien para salir volando por las ventanas y así realizar con mayor rapidez sus fechorías favoritas, una de las cuales era desangrar a cuanto bicho viviente encontrasen a su paso. Era más leyenda que realidad, pues no se tiene constancia de que nadie fuera condenada por ser una *strix* o estrige (derivado del latín *striga*), término que se empleó como sinónimo de chupasangres durante mucho tiempo. Por ejemplo, en 1480 la Real Chancillería de Valladolid sometía a juicio sumarísimo a una mujer asturiana llamada Teresa Prieta acusándola, sin más, de bruja porque:

> ...con arte y propósito diabólico había usado del oficio de bruja o estría andando de noche por las casas ajenas, para entrar en ellas haciendo mucho daño a los fieles cristianos, chupándoles la sangre, mayormente a las criaturas y otras cosas muy feas contra la Santa Madre Iglesia, lo cual cometiera en la aldea de Xove (Gijón) y otros muchos lugares del concejo y fuera de él, incurriendo en grandes penas, por lo que el teniente de corregidor pidió la mandasen condenar, siendo presa por su mandato...

En los pueblos germánicos las hechiceras utilizaban imágenes de cera que ponían al fuego, y con una serie de conjuros eran capaces de dejar impotente al varón más fornido y machote de la aldea, provocar tempestades y causar la ruina de las cosechas. Es un hecho histórico que algunas mujeres eran acusadas de todas estas cosas y queda probado en la *Ley Sálica* o en el *Corrector* de Bucardo.

Así estaban las cosas, con asuntos más o menos perversos, en donde se comprueba que todos los pueblos, fueran de la procedencia que fueran, tenían sus brujos, chamanes o magos particulares para realizar este tipo de sortilegios, y que creían en cosas muy similares; hasta que llega y se impone el cristianismo a partir del siglo IV y da una vuelta de tuerca a todo este asunto de la hechicería al mezclarlo con el culto a los dioses paganos y, más tarde, con el diablo. Los papas y obispos no quieren saber nada de estas manifestaciones paganas y las erradica —o lo intentan al menos— con todos los medios que tienen a su alcance, que no son otros que las penas de cárcel y la excomunión. Los sínodos y las bulas eran los medios utilizados para conseguir sus fines.

Ataques contra el paganismo

Hasta ese momento, el Imperio Romano, en el siglo III, castigaba con la pena de la hoguera a los que causaran la muerte de alguien con sus encantamientos y hechizos. En el siglo IV, la legislación eclesiástica quiso atenuar la severidad del estado sin conseguirlo del todo. El Concilio de Elvira (306), Canon 6, rehusaba dar el sacramento del viático a

aquellos que matasen con un encantamiento *(per maleficium)* añadía que la razón por tal crimen no podía efectuarse «sin idolatría».

El canon 24 del Concilio de Ancyra (314) —que autorizó el matrimonio de diáconos— imponía cinco años de penitencia a los que consultaran a los magos. No deja de ser curioso que en ese año, inmediatamente después de su plena legalización, la Iglesia cristiana atacara los cultos paganos. En ese concilio se denuncia el culto a la diosa Artemisa, y mediante un edicto del año 315 templos paganos fueron destruidos sin consideración alguna.

En el año 371, en Roma, fueron juzgadas varias personas acusadas de ser adivinas y de emplear fuerzas oscuras para determinar en qué momento fallecería el enfermizo emperador cristiano Valentino I y quién sería su sucesor. Cuatro años después, el sínodo de Laodicea prohibía usar amuletos bajo pena de excomunión. En 506 se celebró un concilio visigodo celebrado en Agde (Languedoc) en el que se excomulgaba por las buenas a los astrólogos. Penas similares fueron establecidas por el concilio oriental en Trullo (692).

Las recetas y los encantamientos eran sus trucos favoritos. San Agustín, en el siglo V, en su obra *De civitate Dei,* cap. XVIII, habla de mesoneras que por medio de las comidas encantan a los comerciantes y viajeros para convertirlos en bestias de carga y transporte. Este fue un miedo muy extendido en la Edad Media, y el que viajaba por esos caminos de Dios alojándose en posadas de mala muerte ya sabía que se arriesgaba a ser envenenado para robarle sus pertenencias, o a sufrir una maldición y convertirse en

una acémila para toda su vida. Triste destino el del peregrino medieval que además de supersticioso fuera pobre de solemnidad. Los peligros eran tan variados que se acudía a hechiceras para provocar males o para protegerse de ellos.

Diversos sínodos franceses en el siglo VI hacen lo suyo regularizando penas contra quienes practicasen la magia o creyeran en supersticiones del estilo de adorar a las rocas o a los árboles pensando que en ellos habitaban espíritus de la naturaleza a los que había que rendir culto. En el de Toledo del año 693 se dedica una especial atención a los adivinos y a los adoradores de rocas, pedruscos y manantiales, aunque sólo se les condenó a recibir unos cuantos azotes.

Como, a pesar de todas estas medidas, seguían pululando los adivinos y hechiceros por doquier, aquellos que ostentaban el cargo de defender la moralidad y las buenas costumbres volvieron a hacer de las suyas para intentar extirpar a estas personas que decían tener poderes que el resto del vulgo no poseía y que además podían conspirar, con sus artes maléficas, contra el monarca de turno. Hay una verdadera obsesión por eliminar los residuos del paganismo, y no hay un acuerdo unánime sobre cómo hacerlo. Eso provoca criterios e interpretaciones dispares en unos casos y tolerantes en muchas ocasiones. A veces, las autoridades civiles y eclesiásticas *se* oponían a la cacería de hechiceras de las maneras más sutiles que se les ocurrían. Incluso algunos no quisieron entrar en ese juego, como el rey Coloman de Hungría, en el siglo XII, que rehusó dictar leyes contra las brujas porque no existían.

Magonia, el país de los tempestarios

Eran tiempos difíciles donde la magia y la mentira se confundían con los auténticos poderes. Los reyes francos publicaron edictos exhortando a sus súbditos a no caer en estas prácticas supersticiosas. El emperador Carlomagno, en el 787, decretó que las hechiceras sajonas que provocaran daños en los campos y en las personas fueran apresadas por los eclesiásticos, evitando, eso sí, el linchamiento público —que solía ser la lapidación— o que fueran quemadas en la hoguera, porque eso eran costumbres paganas. Condenó explícitamente, en sus *Capitulares* (789), a los que turbaran los aires, excitaran tempestades, echaran maleficios e hicieran morir los frutos de la tierra, pudiéndose aplicar en determinados casos la pena de muerte. En el año 805 se celebró un Concilio en la Francia carolingia que dispuso lo siguiente: «A los que hacen tempestades no se les debe matar, sino prender, a ver si así escarmientan».

En ocasiones, las autoridades religiosas desautorizaban lo que las leyes civiles de Carlomagno sancionaban, o bien disminuían considerablemente el crédito absoluto que la legislación les otorgaba. Y aquí jugó un papel importante Agobardo, arzobispo de Lyon desde el año 816 hasta su fallecimiento en 840. Llegó a escribir más de veinte libros, en los cuales luchaba a brazo partido —con las únicas armas de su pluma y su fe— contra todas las supersticiones y las ideas heréticas imperantes en su época. Criticó y censuró a aquellos que creían que había seres humanos perversos capaces de provocar tempestades y granizos. La gente pensó que la epidemia que se cebó con los bueyes de los campesinos

de su diócesis estaba causada por unos hechiceros enviados por el duque Grimaldo con el objetivo de lanzar polvos maléficos en los campos, fuentes y montes.

Contra viento y marea, atacó dura y ásperamente estas creencias, y con especial ahínco a los tempestarios, nombre que recibían ciertos individuos que decían tener el poder de hacer granizos a su capricho. Escribió un opúsculo titulado *Liber contra insulsam vulgi opinionem de grandine et tonitrua* (Libro contra la loca opinión del pueblo respecto al granizo y al trueno), mediante el cual quería desenmascarar las actividades de los tempestarios como engendradores del pedrisco y que, a veces, cobraban una especie de «impuesto revolucionario» para descargar rayos y tormentas sobre las tierras de otros lugareños menos dispuestos a pagar el estipendio.

Agobardo comenta con desazón que en las tierras sujetas a su tutela episcopal, ya fuera en la ciudad o en el campo, tanto nobles como campesinos, viejos o jóvenes, todos creían firmemente que el granizo de las tormentas y los truenos que las acompañaban eran cosas realizables a voluntad por determinados brujos. Por eso Agobardo, en la obra citada, fustiga la credulidad y fantasía desbordada de sus feligreses y relata una anécdota que le sucedió en su diócesis de Lyon. Es uno de los párrafos más reveladores y misteriosos de la Edad Media. Lo trascribimos literalmente en una de las mejores traducciones del latín:

> Yo mismo he visto y oído a muchas de estas personas tan locas y hasta tal punto idiotizadas, que creen y sostienen que hay un país llamado Magonia, de donde vienen naves a través de las nubes, recogen el trigo y los demás cereales

> tendidos y sesgados por el granizo y por la tormenta y los cargan en dichas naves; después de hacer regalos a los tempestarios a cambio de los frutos, los marineros del aire vuelven a la misma región. Un día vi a muchos de estos estúpidos presentar ante un grupo de gente cuatro personas encadenadas, tres hombres y una mujer, que habrían caído precisamente de tales naves. Después de tenerlos en cepos algunos días, al final, reunida alguna gente, los trajeron a mi presencia, como he dicho, para lapidarlos. Pero, prevaleciendo la verdad, tras muchos razonamientos que yo les puse, aquellos que los habían capturado fueron desenmascarados como ladrones.

El arzobispo consideraba tales creencias propias de hombres sumidos en una «gran estupidez», y se enfrentó a ellas hasta el extremo de salvar la vida de cuatro supuestos tempestarios. El mismo episodio que narra Agobardo en el siglo IX es recogido más tarde (en el siglo XVII) por el ocultista Montfaucon de Villars, en su obra *Conversaciones sobre las ciencias secretas,* donde añade que en Lyon, «una mañana descendieron tres hombres y una mujer de una de estas naves aéreas. Toda la ciudad se reunió alrededor de ellos creyendo que eran unos magos enviados por Grimaldo, duque de Benevento, enemigo de Carlomagno, con el fin de destruir las cosechas[...]. El pueblo —concluye Montfaucon de Villars— creyó más a su buen padre Agobardo que a sus propios ojos, se apaciguó, liberó a los cuatro embajadores de los silfos y se acogió con admiración al libro que Agobardo escribió para confirmar la sentencia pronunciada».

Es un pasaje tan insólito y con tanta carga de misterio que el nombre de Magonia sirvió para dar título a la obra

más famosa del investigador y astrofísico Jacques Vallée, *Pasaporte a Magonia*, (1969) refiriéndose con este nombre al país o región mágica situada en algún lugar entre el cielo y la tierra de donde procedían seres extraños que decían descender de nubes, naves o luces.

Según Vallée, el libro de Agobardo muestra que desde el siglo IX la cultura occidental creía en la existencia de una región del universo de donde venían estas naves y en la posibilidad de que hombres y mujeres considerados brujos viajaran a bordo de ellas. Lo peligroso es que a estos personajes se les solía identificar con las fuerzas demoníacas porque no sólo se relacionaban con los humanos, sino que a veces los raptaban. Tal es así que Vallée llega a proponer a san Agobardo como santo patrón de los abducidos.



Una de las habilidades que se atribuían a los brujos era la de desatar tormentas, influir en el clima, provocar granizos y hundir barcos. Su poder era ilimitado o así al menos lo creían los jueces.

Los asesores del rey Luis I el Piadoso o Ludovico Pío, hijo y sucesor de Carlomagno, le proponen en el concilio de Paris del año 829, sexto de los celebrados en aquella ciudad, la pena de muerte para los hacedores de *maleficia*. Sus conclusiones son todo un resumen del estado de la cuestión en aquel siglo sobre las personas que se dedicaban a esta clase de oficios paganos y malditos, siempre inducidos por las acechanzas del demonio:

> Hay otros males muy perniciosos que son, con seguridad, restos del paganismo, como la magia, la astrología judiciaria, el sortilegio, el maleficio o envenenamiento, la adivinación, los encantamientos o hechizos y las conjeturas que se deducen de los sueños. Estos males deben de ser severamente castigados, según la ley de Dios. Pues está fuera de duda, y varios lo saben, que hay gente que por los prestigios y las ilusiones del demonio pervierte de tal modo a los espíritus humanos, por medio de filtros, alimentos o filacterias, que parece volverlos estúpidos e insensibles a los males que les hacen padecer. Se dice también que esta gente puede turbar el aire con sus maleficios, enviar granizos, predecir el futuro, quitar a unos los frutos y la leche para dárselos a otros y realizar una infinidad de cosas semejantes. Si se descubre a algunas personas de esta clase, hombres o mujeres, se les debe castigar tanto más rigurosamente cuanto que éstos tienen la malicia y temeridad de no asustarse ni temer públicamente al demonio.

Por suerte, no se llegaron a aplicar estas recomendaciones que, como habrán observado, divergen sustancialmente de las tesis de Agobardo. Estas contradicciones las iremos encontrando a lo largo de los siglos, predominando más el sector radical. De hecho, años más tarde, en el 873, el hijo

de Ludovico Pío, el rey Carlos el Calvo, ordena la persecución y castigo de todos los que practicaran esas artes.

Como podemos comprobar, en el mundo altomedieval, tanto por parte de la jerarquía religiosa como por los monarcas, se toman medidas represivas para eliminar —sin demasiado éxito— los restos de paganismo, aunque no dejan de ser intentos suaves comparados con lo que vendría más tarde. Pero si se han fijado bien, verán que en todas esas normas y persecuciones no hay nada relacionado con la brujería, al menos tal como fue aceptada siglos después.

Antes de 1350, la brujería significaba fundamentalmente hechicería, restos de ciertas supersticiones populares que tenían un carácter pagano porque se remontaban a épocas anteriores al cristianismo, pero no porque fueran la supervivencia organizada de una religión precristiana opuesta al cristianismo. Hasta el siglo XIII, los brujos, adivinos y curanderos eran castigados con la muerte sólo si producían algún daño concreto, luego se fue ampliando ese criterio hasta entrar en la caza de brujas que veremos en su momento, aunque antes haremos un repaso por los adminículos y parafernalia que debe tener toda bruja folklórica que se precie.